

NOTAS CRÍTICAS

EFICIENCIA Y CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

**Fernando Maravall, Silviu Glavan
y Analistas Financieros
Internacionales**

Fundación de las Cajas de Ahorro,
Madrid 2009



La oportunidad de un libro sobre el sistema bancario español es indudable en el momento actual; sobre todo si se trata de la actualización de otro libro similar escrito hace 20 años por uno de sus autores, Fernando Maravall. En esa ocasión, el libro disfrutó también de las ideas de Óscar Fanjul, que ha

sido el responsable del prólogo de la obra que nos ocupa.

En el debate actual sobre una mayor regulación financiera, las fusiones de cajas de ahorro o la remuneración de los ejecutivos, una buena lectura de esta obra nos aporta datos y argumentos de gran valor.

El libro incluye también numerosas claves para entender el éxito de nuestro sistema bancario en la crisis del sistema financiero internacional, en la que sólo hemos necesitado de medidas de salvamento puntuales, frente a las costosas intervenciones de otros países que han requerido inyecciones públicas de capital en la banca e incluso la nacionalización de algunos de los bancos más importantes del mundo occidental. En efecto, sólo España, Canadá y Australia no han recurrido a esas medidas, y bastaron el incremento de las garantías de depósitos y los avales a la deuda bancaria para hacer frente a una de las mayores crisis financieras de nuestros tiempos.

En este sentido, el sistema bancario español aparece como ejemplo ante el mundo, y el análisis de su eficiencia y rentabilidad que aborda este libro se convierte en un escaparate de gran relevancia para reguladores y banqueros.

El análisis está basado en las teorías de la organización industrial, y en la confianza de que la estructura de un sector económico y su regulación llegan a determinar la conducta de los agentes individuales hasta el

punto de condicionar su eficiencia y rentabilidad.

El prólogo de Oscar Fanjul permite enlazar con el libro que escribió hace 20 años junto a Fernando Maravall, publicado en Alianza Editorial. En aquella ocasión, había sufrido la crisis bancaria de los años ochenta, que supuso un coste del 15 por 100 del PIB. En todo caso, cuando se refiere a la crisis actual, sigue calificándola de «convulsión sin precedentes» e «impensable». Lo más importante es que, como consecuencia de aquella crisis, el aumento en la supervisión y regulación del sistema bancario español resultó positivo frente a otros países, que optaron por la liberalización y desregulación. Un buen ejemplo de todo ello fue la existencia de las provisiones dinámicas o el estricto control de las operaciones de fuera de balance.

En el libro anterior, los autores defendían la existencia de economías de escala y recomendaban una mayor concentración bancaria, que luego tuvo efectivamente lugar en los 20 años siguientes. Este factor ha podido también ser relevante en la situación actual y haber evitado males mayores como consecuencia de la crisis. La mayor concentración no está reñida con una mayor competencia y, de hecho, ambas pudieron avanzar a la vez en esos 20 años.

El final del prólogo defiende la revisión del sistema financiero actual

sin sobrerreacciones en la intervención y regulación estatal, y manteniendo los mecanismos de mercado, sin llegar a «ahogar la capacidad de innovación».

Por el contrario, la introducción del libro actual comienza con el reconocimiento de los fuertes cambios estructurales que requiere el sistema financiero tras el «tsunami». Incluso España va a requerir cambios, ya que, aunque no padecemos de los males de «*subprime*» o activos tóxicos, mantenemos un fuerte peso de los activos inmobiliarios y de la construcción en los balances bancarios.

En consecuencia, proponen un conjunto de medidas de reforma que pasan por reforzar la solvencia, diversificar la cartera de activos y la reducción del peso de los gastos de explotación. Para todo ello, aprovechar las economías de escala y favorecer la concentración se convierte en una de las recetas claves ante la crisis. En definitiva, ahondar en el proceso de consolidación bancaria.

En la sección primera del libro se analiza la evolución del grado de concentración bancaria en España en los últimos 20 años, utilizando varios indicadores. El proceso de consolidación bancaria ha sido muy intenso en ese período, hasta el punto de que España aparece como el país con un mayor grado de concentración en Europa, después de Francia. No obstante, ello no ha perjudicado a la intensificación de la

competencia entre entidades ni ha generado un elevado riesgo sistémico en la crisis actual.

A continuación, el libro aborda un estudio en profundidad de la eficiencia del sistema bancario en las dos últimas décadas, constatando la fuerte caída de los gastos de explotación, en paralelo al descenso en los márgenes de intermediación. En la comparación entre bancos y Cajas, los primeros siguen alcanzando mejores niveles de eficiencia. Lo más significativo es que en el *ranking* de entidades europeas, nuestros bancos aparecen como los segundos más eficientes, después de los británicos. La explicación está en el buen uso de las economías de escala derivadas de la mayor concentración y en los avances en las tecnologías de la información.

Tras un amplio repaso de la literatura sobre economías de escala, los autores concluyen que éstas están, principalmente, en el aumento del número de cuentas por oficina o en el tamaño medio de los depósitos y no tanto en el número de oficinas por sí mismo, donde los rendimientos dejan de ser crecientes. Por tanto, recomiendan un crecimiento basado en el mejor aprovechamiento de las oficinas existentes.

Por otra parte, la internacionalización constituye también una vía de desarrollo de las economías de escala en los bancos grandes, mientras que el crecimiento en el merca-

do nacional parece más apropiado para los bancos medianos y pequeños. Por el contrario, en las Cajas parece haber un menor potencial de crecimiento eficiente de este tipo. En todo caso, el desarrollo tecnológico es la mejor vía para seguir avanzando en el proceso de una banca de mayor eficiencia.

En la sección tercera del libro se abordan los aspectos relacionados con la rentabilidad de los bancos y cajas. De nuevo, los bancos españoles aparecen en los primeros puestos del *ranking* de rentabilidad en Europa, tanto en ROA (rentabilidad sobre activos) como en ROE (rentabilidad sobre capital).

Lo más interesante es la descomposición de estos resultados, según un análisis «Dupont», en seis variables: recurrencia, eficiencia, productividad, riesgo, apalancamiento y calidad de los recursos propios. En los últimos diez años, el aumento del ROE en el sistema bancario español vino fundamentalmente motivado por una mayor recurrencia y eficiencia, pero también el aumento del apalancamiento fue relevante. De hecho, la mayor exposición a activos de los sectores de la construcción e inmobiliario está detrás de este mayor apalancamiento, que podría haber sido muy dañino durante la crisis de no haber mantenido una gestión prudente y un fuerte control por parte de los reguladores españoles.

El capítulo ocho, escrito en este año nos ofrece una visión del primer año bajo la crisis, actualizando el análisis anterior y confirma el fuerte descenso en los beneficios antes de impuestos, de mayor intensidad en cajas que en bancos. Confirman la inexistencia de activos tóxicos, pero se preocupan por el aumento de la morosidad y la caída en el empleo y el PIB de la economía española.

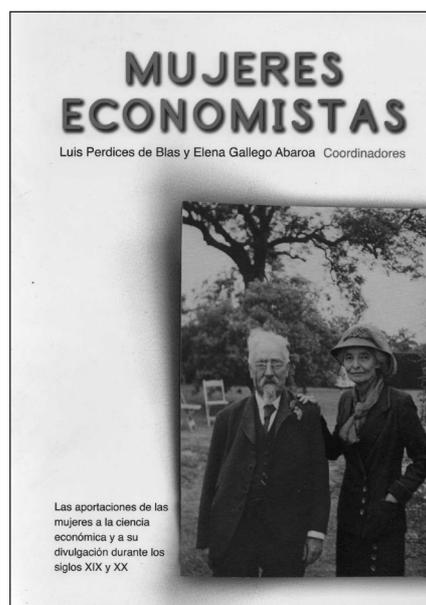
Las reflexiones finales del capítulo nueve mencionan la necesidad de un «big bang» en la manera de hacer banca en España. Ponen en cuestión un crecimiento basado en el apalancamiento y, por el contrario, prevén una banca menos expuesta a riesgos y más cercana a las empresas del sector de energía o «utilities» por medio de nuevos esquemas regulatorios. Menos banca de inversión y más banca comercial tradicional parece la receta a seguir. Las nacionalizaciones e inyecciones públicas de capital dejarán un poso en esa dirección. Al mismo tiempo, se va a generar una situación de exceso de capacidad, alimentado por los avances en las tecnologías de la información, y cabe prever una mayor reducción del número de entidades, personas y oficinas, especialmente en el sector de Cajas.

Antonio García Rebollar
Técnico Comercial y Economista
del Estado

MUJERES ECONOMISTAS

Luis Perdices y Elena Gallego (coords.)

Ecobook-Editorial del Economista, 2007, 570 páginas.



La historia del pensamiento económico no ha sido demasiado atenta con la aportación de las mujeres a éste área del conocimiento, al igual que ha ocurrido en otros campos de la investigación científica. Por eso es oportuna, justificada y bienvenida la publicación que deseo presentar en estas líneas titulada, precisamente, *Mujeres Economistas*, en la que participan una veintena de estudiosos de las doctrinas económicas bajo la coordinación de los profesores Luis Perdices de Blas y Elena Gallego Abaroa. Se trata, pues, de llenar un hueco en nuestro conocimiento de diversos

aspectos de la historia del pensamiento político, social y económico de los Siglos XIX y XX que necesitaban ser publicitados.

El libro consta de un prólogo introductorio y de 17 capítulos que merecerían, uno tras otro, un comentario pormenorizado; por el interés de la vida y obra de las economistas que se estudian aquí —20, en total— y por el pulcro enfoque académico desde el que son estudiadas. Pero en una nota bibliográfica habitual no se puede analizar detalladamente cada uno de los capítulos de la publicación a la que se hace referencia, por lo que he de limitarme, en este caso, a las cinco economistas estudiadas por los coordinadores de la publicación.

Los autores del primer capítulo son Elena Gallego Abaroa y John Reeder, y en él se estudia la obra de tres renombradas escritoras británicas, Jean Marcet, Harriet Martineau y Millicent Garrett Fawcett, cuya principal aportación a la ciencia económica se debe más a su extraordinaria capacidad interpretativa y divulgadora que a la aportación de ideas novedosas, aunque tampoco hay que desdeñar en sus escritos ciertas novedades en la metodología interpretativa y expositiva de la economía política conocida por los pensadores clásicos.

La longeva Jean Marcet (1769-1858) conoció bien todo lo relacionado con los asuntos monetarios: su padre fue un acreditado banque-

ro y su hermano llegó a ser gobernador del Banco de Inglaterra. Además, su casa era frecuentada por los economistas más renombrados de la época, como David Ricardo y Thomas R. Malthus. En 1816, después de haber conseguido importantes éxitos editoriales por sus publicaciones sobre química, se decidió a escribir un libro en el que, mediante diálogos entre una profesora y su alumna, explica las cuestiones más relevantes de la nascente ciencia económica siguiendo las teorías de los economistas clásicos. Su propósito en *Conversaciones sobre economía política* era el de mostrar a los jóvenes ingleses la relación directa existente entre la buena práctica de los principios económicos y la felicidad personal y el progreso de la humanidad. Objetivo que consiguió sobradamente: se hicieron 14 ediciones en Inglaterra además de haber sido traducido al francés y al alemán, lo que se explica porque sus *Conversaciones* abarcan todos los campos de la economía (la familiar, la pública, la internacional, la población, la formación de los salarios, los precios, etcétera) expuestos en un lenguaje de fácil comprensión.

Harriet Martineau (1802-1876) también perteneció a una familia acomodada que, no obstante, sufrió los vaivenes económicos originados por la cambiante situación de los tiempos posteriores a la *revolución industrial*. Su padre estaba bien situado en el floreciente sector textil

inglés, lo que le permitió dar una buena educación a sus hijos que, en el caso de Harriet, estuvo marcada por los tres aspectos siguientes: sus profundos estudios de Teología, su precoz inclinación por la lectura y la escritura y, desde bien joven, su creciente sordera; lo primero le llevó a saber discernir cuidadosamente entre todo tipo de proposiciones, lo segundo la avezó tempranamente en el manejo del idioma, haciendo que llegara a ser una de las mejores escritoras en lengua inglesa durante la primera mitad del Siglo XIX, y la sordera, que no supuso para ella ningún inconveniente en sus relaciones sociales, la inclinó con mayor ahínco hacia su amor por la lectura, a pesar de los frecuentes y a veces insostenibles dolores que le ocasionaba esta enfermedad.

A los 19 años de edad comenzó a publicar regularmente en la prensa londinense y, tras la lectura de las *Conversaciones* de Jean Marcet, se decidió a escribir una serie de novelas en las que, bajo el título general de *Ilustraciones sobre economía política*, empezó a desbrozar todos y cada uno de los conceptos, a veces arduos, de la ciencia que había dado a luz el escocés Adam Smith. En total, fueron 25 novelas acompañadas de un éxito editorial con escasos precedentes que le permitió llevar una vida holgada ensombrecida únicamente por sus dolencias físicas. Al inicio de cada relato se exponen y explican los conceptos que habrán de

desarrollarse más tarde, metodología que se mostró especialmente eficaz para expandir las ideas y los principios económicos a amplias capas de una ciudadanía ávida por conocer las reglas de comportamientos de ese nuevo proceso industrializados y de movilidad social en el que todos querían participar activamente. Y no sólo ellos: Darwin y Malthus, entre otros intelectuales de la época, elogiaron repetidamente los modelos expositivos de Harriet Martineau.

Las bases de su esmerada educación mencionados anteriormente hicieron que llegara a ser una persona de gran cultura y, en consecuencia, amante de los viajes y de los contactos directos con otros modelos de vida distintos a los de su primera juventud, lo que nunca ha sido, precisamente, una característica de la mentalidad inglesa. Viajó por Estados Unidos, Tierra Santa, Egipto y la Europa continental. Precisamente tuvo que interrumpir uno de estos viajes en Venecia a consecuencia de una dolencia de ovarios que la tuvo postrada durante cinco años. En resumen, la aportación de Martineau a la historia de la ciencia económica fue la de sacarla de los reducidos círculos académicos en los que se movía antes de ella para hacerla llagar a amplias capas sociales; recordemos que la tirada media de cada una de sus novelas alcanzaba los 5.000 ejemplares, cifra inalcanzable para la mayoría de los escritores de su tiempo.

Millicent Garrett Fawcett (1847-1929) es la más moderna de las escritoras tratadas en este capítulo por los profesores Elena Gallego y John Reeder. Nacida en una familia dedicada al comercio de granos y al transporte marítimo disfrutó también de una vida acomodada que le permitió, primero, alcanzar una esmerada educación (su hermana Elizabeth fue la primera mujer que ejerció la medicina en Inglaterra) y, en consonancia, pertenecer a una clase social especialmente informada en los aspectos políticos y económicos nacionales. Su esposo, Henry Fawcett fue profesor universitario y miembro destacado del parlamento británico pero, a causa de su total ceguera, tuvo que ser asistido por Millicent en el estudio y preparación de sus clases en la cátedra de Economía Política de la Universidad de Cambridge así como en el análisis detallado de la documentación oficial necesaria para sus frecuentes, y a veces enconadas, intervenciones parlamentarias.

Siguiendo el pensamiento económico de su marido mostró su desacuerdo y su concordancia con los pensamientos de John Stuart Mill en las dos cuestiones que más preocuparon al matrimonio Fawcett: las ideas socialistas y el sufragio universal. Defendieron siempre la mayor eficiencia de la actuación privada que la de los «despilfarradores» que proponían la intervención pública en amplios espacios de la actividad económica; y estu-

vieron de acuerdo con Mill en cuanto a la extensión del sufragio, no sólo para todos los *hombres*, con independencia de sus estrato social, sino para todas las *personas*, sin que pudiera establecerse distinción alguna por razones de sexo. En 1872 ambos firmaron —Millicent y Henry— una colección de 14 estudios económicos titulados *Essays and Lectures on Social and Political Subjects* escritos, quizás, únicamente por ella; aunque su principal dedicación, en especial tras la muerte de su marido, fue la presidencia de movimientos feministas que abogaban por una equiparación de los salarios entre hombres y mujeres después de haberse demostrado en la Primera Guerra Mundial la igualdad de la productividad de los unos y las otras; y en los casos en los que ésta fuera menor en las mujeres era debido a su empleo en sectores económicos menos productivos, no a que ellas fueran menos productivas.

El segundo capítulo de este excelente y meritorio libro, escrito por la profesora Elena Gallego Abaroa, está dedicado a Harriet Hardy Taylor Mill (1807-1858) cuyos apellidos son los de los dos maridos que tuvo; apreciación no superficial para una persona especialmente preocupada por los derechos de igualdad e independencia de las mujeres.

Fue la cuarta de los siete hijos que tuvo el cirujano y ginecólogo Thomas Hardy, lo que representa

un ejemplo perfecto de lo que se conoce como *hermano sándwich*. Se trató de una mujer muy atractiva que, para huir del rígido autoritarismo de su padre, se casó lo más temprano que pudo —a los 18 años de edad— con Mr Taylor, un brillante hombre de negocios perteneciente a la Iglesia unitaria, favorable a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Tuvo tres hijos con él y ninguno con su segundo esposo, Mr Mill. Sentimentalmente, su vida estuvo repartida en las cuatro etapas siguientes: desde su nacimiento hasta el primer matrimonio; de aquí hasta 1830, año en el que conoció a John Stuart Mill; los 14 años difíciles transcurridos desde ese momento hasta su viudedad; y los seis años vividos con Mill acordados bruscamente por su temprana muerte a la edad de 51 años. Seis años de vida común entre dos personas cuyos pensamientos, así como la precaria salud de ambos, coincidían casi milimétricamente.

Las principales aportaciones de la señora Taylor Mill al pensamiento económico quedaron plasmadas en las dos obras más importantes de John Stuart: el ensayo *Sobre la libertad*, del que acaba de publicarse una excelente traducción española bien analizada por el profesor Carlos Rodríguez Braun, y el capítulo VII del libro IV de los *Principios de economía política*, titulado «On the Probable Futurity of the Labouring Classes». Pero, como se apuntaba más arriba, sus principales preocu-

paciones, compartidas con sus dos maridos, fueron las relacionadas con la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres.

Y ya he de acabar de inmediato esta nota crítica, porque el espacio también se acaba, haciendo una referencia al último capítulo de *Mujeres Economistas* dedicado a Marjorie Grice-Hutchinson (1909-2003) y escrito por el profesor Luis Perdices de Blas que conoce perfectamente, al derecho y al revés (como diría Albert Camus) la obra de esta eminente hispanista especialista en la historia del pensamiento económico español durante los Siglos XVI y XVII, y que ha contribuido notoriamente a sacar al ámbito internacional a la denominada *Escuela de Salamanca*, cuyos planteamientos en la escolástica tardía tuvieron una influencia cada vez más reconocida en los primeros economistas clásicos.

Nacida en Inglaterra y viajante incansable, acabó recalando en España tras su matrimonio con el barón Ulrich von Schlippenbach que tenía una propiedad en la provincia de Málaga, de donde ya no se movería hasta su muerte. Fue miembro honorario del departamento de Teoría e Historia Económica de la Universidad de Málaga desde 1979, y en 1993 se le concedió el doctorado *honoris causa* por la Universidad Complutense de Madrid por iniciativa, precisamente, del Profesor Luis Perdices.

Además de haber editado varios libros sobre la provincia de Málaga, Marjorie tiene un espacio de honor en este libro de *Mujeres Economistas* por dos escritos que se han convertido en clásicos: *La Escuela de Salamanca. Un estudio sobre los orígenes de la teoría monetaria en España 1544-1605*, publicado en 1952 y del que existe una versión española fechada 2005; y *El pensamiento económico en España (1177-1740)*, del que la primera versión inglesa es de 1978 y la española de 1982. Libros inteligentemente analizados por el profesor Perdices, lo que me excusa de una referencia más pormenorizada.

Jesús de la Iglesia
Profesor de Historia Económica
Universidad Complutense de Madrid

RESEÑA

HOW MARKETS WORK. SUPPLY, DEMAND AND THE «REAL WORLD»

Robert E. Prasch
 Edward Elgar Publishing,
 Cheltenham, UK; Northampton,
 USA, 2008, 173 páginas.

Desde los años setenta del pasado siglo, tanto la praxis política como la prevalencia intelectual académica en el ámbito económico ha pertenecido, casi sin fisuras, a lo que el Premio Nobel de Economía

Joseph Stiglitz vino en calificar como «fundamentalismo de mercado». A pesar de que campos como la Teoría de Juegos, la Economía de la Información o la Economía Experimental (entre otras nuevas áreas de investigación en economía) han venido perfeccionando dicho marco teórico, el «fundamentalismo de mercado» continúa siendo la referencia fundamental en los libros de texto de las nuevas generaciones de economistas; según la visión de la obra analizada. Por lo que respecta a las políticas económicas aplicadas, las voces que defienden que «otro mundo es posible» siguen cayendo en saco roto; la hegemonía de las ideas del «Consenso de Washington» se antoja como infranqueable en las economías desarrolladas.

En este libro, Robert E. Prasch, profesor de la Universidad de Middlebury y actual miembro del consejo editor de la prestigiosa publicación *Review of Political Economy*, se plantea la necesidad de una revisión de los planteamientos elementales en economía, de manera que el «mundo real» sea mejor representado por la abstracción de la ciencia económica. La piedra angular de su argumentación es la defensa de la existencia de características diferentes en los diferentes mercados, en contraposición con la proposición tradicional de una única forma de funcionamiento de los mercados. En palabras del propio autor «Thus [...] we will be able to

take the crucial first step in abandoning the intellectual biases and blindness of market fundamentalism and its disastrous policies» (página 6).

Estructurado en cuatro partes, dentro de las cuales encontramos una introducción, nueve capítulos y una conclusión final (junto con una bibliografía e índice temático muy completos), en este libro se trata de ofrecer una reconstrucción crítica de la más elemental teoría de la oferta y la demanda, presuntamente focalizada hacia un público novel en el estudio del funcionamiento económico teórico.

La primera parte (The Theory of Markets) comienza con una introducción en la que el autor se pregunta si el fundamentalismo de mercado está en declive, apuntando las hipótesis de trabajo y metodología que serán desarrolladas. A continuación, el capítulo uno versa sobre el contexto legal-institucional en el que el intercambio económico tiene lugar, interesándose por aspectos tales como los derechos de propiedad, los contratos, etcétera; de tal forma que se otorga gran importancia a dicho contexto en la búsqueda de una explicación científica de la realidad económica. Para finalizar la primera parte, en el segundo capítulo se estudian las características clásicas del modelo básico de oferta y demanda, ampliamente recogidas por infinidad de manuales de Teoría Económica tradicional, particularizadas para el caso de los

mercados de materias primas (siendo, según el punto de vista del autor, uno de los pocos mercados donde tienen lugar dicho conjunto de hipótesis teóricas).

Comienza la segunda parte (Market Processes when Information matters) con un capítulo dedicado a las características diferenciales de los mercados de crédito, en contraposición al modelo «ideal» de mercado de materias primas. De esta manera, utilizando de manera muy intuitiva el método gráfico, el autor nos introduce en aproximaciones teóricas más complejas (como la desarrollada por Stiglitz y Weiss para analizar la presencia de información asimétrica en el mercado de crédito, que conlleva el racionamiento del mismo). De forma análoga, en el capítulo cuatro se estudian las características de los mercados de activos financieros, prestando especial atención a la dinámica del mercado cuando las expectativas son tenidas en cuenta en el análisis económico. En particular se trata el mercado de divisas y sus características únicas, introduciendo el rol de la especulación y de los bajos costes de transacción para explicar (en consonancia con autores como Eichengreen o Wyplosz) que el equilibrio de dicho mercado, en caso de existir, puede ser un equilibrio múltiple o inestable.

La tercera parte del libro (Labor Markets) está dedicada en su totalidad al estudio de los mercados de trabajo. Así pues, en el quinto capítulo se profundiza en la dinámica

del mercado de trabajo, cuando se tienen en cuenta las necesidades de los individuos que lo integran. Se presenta, de esta manera, una revisión de la representación tradicional de la oferta laboral, de manera que una situación de equilibrio múltiple también podría ser posible en dicho mercado (analizando las implicaciones que esto tendría sobre la Teoría y la Política Económica). El siguiente capítulo, por su parte, se centra en los aspectos laborales cuando se tienen en cuenta las motivaciones de sus integrantes. Introduciendo conceptos como el salario de eficiencia (de autores como Akerlof, Shapiro o Stiglitz, entre otros) y la señalización en el mercado de trabajo, se habla de un mercado dual de trabajo, muy diferente en sus características y funcionamiento al modelo tradicional de oferta y demanda.

En la última parte de la obra (Social, Ethical and Political considerations), los capítulos séptimo y octavo están dedicados al estudio de la Economía de la Discriminación, el primero de ellos partiendo de la aproximación neoclásica típica de la «Escuela de Chicago» y el segundo utilizando un enfoque que el autor denomina como «estructural». Así pues, en el capítulo número siete se exponen las conclusiones que el análisis neoclásico de autores como Friedman o Becker conlleva con respecto a la presencia de discriminación en el mercado laboral. De esta manera, el propio mercado re-

solvería los efectos de la discriminación, a través de un proceso competitivo entre las empresas, que relegaría a la desaparición a aquellas en las cuales dicho factor supusiera una desventaja competitiva (relativos tanto a la mala imagen frente a los clientes como a un mayor coste salarial de los individuos seleccionados, hipotecando las posibilidades de inversión de la organización). Por lo que respecta al octavo capítulo, en éste se critican ciertos postulados de la anterior visión, apuntándose hacia una segmentación en el mercado, en consonancia con la teoría de los mercados duales de trabajo. En el último capítulo, el autor introduce algunas consideraciones éticas en el análisis económico, especialmente en relación a los conceptos de valor y precio. Para finalizar, en las conclusiones el autor argumenta a favor de la regulación de los mercados, como políti-

ca económica coherente con el desarrollo de sus tesis. Aunque escrito con anterioridad a la actual crisis económica y financiera global, en la página 150 se apunta lo siguiente: «All regulations [...] must be constantly reevaluated and updated because financial market innovations and new technologies often undermine them, rendering them less effective»; quizás una llamada de socorro sobre lo que podía suceder que no podemos ni debemos olvidar para el futuro.

Así pues, nos encontramos ante un trabajo de una notable calidad científica, en el que el autor expone sus tesis de manera sólida, apoyándose en el método gráfico y en razonamientos notablemente fundamentados. Muy bien estructurado formalmente, en un inglés claro sin excesivos adornos, cada capítulo parece imprescindible para mantener la continuidad y coherencia ne-

cesarias; y, sin embargo, pueden ser perfectamente leídos de manera independiente por investigadores interesados en cada tema en particular. No obstante, y es aquí donde quedamos en parte insatisfechos con la obra, el público objetivo no parece estar muy definido: pretendidamente enfocada hacia aquellos que buscan una introducción a la Teoría Económica, el libro puede necesitar cierto grado de conocimiento económico previo para una mejor comprensión (y, sin embargo, puede resultar demasiado introductorio para investigadores expertos en Economía). A pesar de lo anterior, se trata de un libro muy recomendable para todos aquellos interesados en visiones alternativas al pensamiento económico tradicional.

Marco Antonio Cruz Morato
*Universidad de Málaga y Asociación
Internacional de Economía Aplicada
ASEPELT*